

Fecha: 19-01-2025
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general

Pág. : 3
Cm2: 207,7
VPE: \$ 124.833

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida

Título: **Autoridades intensifican fiscalización en el borde costero de Iquique tras denuncia por consumo de alcohol en playas**

Autoridades intensifican fiscalización en el borde costero de Iquique tras denuncia por consumo de alcohol en playas

Luego de la emisión de un reportaje por Mega Medios, que expuso el consumo de alcohol en playas de Iquique, particularmente en Playa Cavancha, las autoridades locales respondieron con una intensificación de fiscalizaciones en el marco del Plan Verano Seguro. Esta iniciativa dejó un saldo de 110 infracciones cursadas y decomisos de alcohol y alimentos de procedencia no certificada. El operativo se llevó a cabo en un trabajo coordinado entre Carabineros de Chile, la Policía Marítima y personal de

la Municipalidad de Iquique, incluyendo a inspectores de la Dirección de Prevención y Seguridad Pública. Si bien Playa Cavancha fue el foco principal debido a su alta concurrencia, las fiscalizaciones se extendieron a otros puntos del litoral frecuentados por turistas y familias locales.

Las acciones incluyeron la venta irregular de licor, el consumo indebido en espacios públicos y la comercialización de productos alimenticios sin registro sanitario. Al respecto, la Municipalidad de

Más de 110 infracciones fueron cursadas en el marco del Plan Verano Seguro, tras un reportaje que alertó sobre la venta y consumo de alcohol en la concurrida playa Cavancha. Las fiscalizaciones abarcaron todo el litoral y buscan garantizar la seguridad de los veraneantes.

Iquique destacó la importancia de estas fiscalizaciones no solo como medida correctiva, sino también preventiva, orientada a educar a turistas extranjeros sobre

normativas chilenas, como la prohibición de fumar o consumir alcohol en playas.

El director de Prevención y Seguridad Pública del municipio enfatizó que estos controles buscan garantizar la seguridad y la sana convivencia en los espacios públicos, especialmente durante la temporada estival, cuando la afluencia de visitantes alcanza su punto más alto. Además, hizo un llamado a respetar las normativas vigentes para evitar sanciones.

Por su parte, Carabineros y la Policía Marítima reiteraron su compromiso con la protección de los veraneantes, subrayando que los operativos continuarán de manera periódica y abarcarán tanto la prevención como la fiscalización.

La comunidad local ha manifestado apoyo a estas medidas, destacando la necesidad de preservar el carácter familiar de las playas y garantizar que sean un espacio seguro para todos.

